

ACTA N°14
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
08 de octubre de 2025

Presidida por el Decano Dr. Bernardo Morales M., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad vía telemática a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Iriux Almodóvar F.
Vicedecana de Investigación y Postgrado	: Dra. Gloria Levicán J.
Director Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Francisco Silva R.
Director Dpto. Biología.	: Dr. Luis Constandil C.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente	: Dra. Juana Ibacache R.
Consejero Depto. Química de los Materiales	: Dr. Fernando Godoy G.
Consejero Depto. Biología	: Dr. Carlos Rozas S.
Consejero Depto. Ciencias del Ambiente	: Dr. Moisés Domínguez C.
Directores de Vinculación con el Medio	: Dr. Leonel Rojo C.
Representante de Académicos/as	: Dr. Fernando Ortiz C.
Representante Profesores/as Hora	: Dr. Pedro Orihuela D.
Representante Funcionarios/as	: Dra. Romina Lorca C.
Representante Estudiantil de Pregrado	: Dr. Daniel Valdés H.
Representante Estudiantil de Posgrado	: Mag. Belén Campos M.
Secretaria Académica	: Srta. Jazmín Cabrera Y.
	: Sr. Leonardo Carrillo D.
	: Dra. Carmen Pizarro A.

Observación: El presente Consejo de Facultad se realizó vía telemática por la plataforma ZOOM.

TABLA

1. Aprobación Acta sesión ordinaria N°13/2025.
2. Informe Decanato.
3. Reubicación académicos/as. Presenta Dra. Juana Ibacache.
4. Propuesta protocolo de reincorporaciones excepcionales para estudiantes de pregrado. Presenta Dra. Iriux Almodóvar.
5. Actualización del Reglamento de Sala del Consejo de Facultad (Continuación). Presenta Dr. Juan Francisco Silva.
6. Contrataciones nuevas, de continuidad, aumento de horas y cambios de categoría profesores por hora, segundo semestre 2025.
7. Varios.

Punto N°1 de la Tabla – Aprobación Acta sesión ordinaria N°13/2025

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°13, de fecha 24 de septiembre de 2025.

Punto N°2 de la Tabla – Informe Decanato

1. El Dr. Decano informa sobre las reuniones que ha participado el Decano:

Desde el 24 de septiembre de 2025 a la fecha

Reuniones con personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
24 de septiembre 01 de octubre	Comisión – USACH – Consejo Universitario.	Comisión de presupuesto – CU.
01 de octubre	Comisión – USACH – Consejo Universitario.	Comisión Académica.
01 de octubre y de forma permanente.	Rector – Decanos.	Movilización Estudiantil.

Reuniones con personas internas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
24 de septiembre 01 de octubre	Gloria Levicán, Vicedecana de Investigación y Postgrado; Juana Ibacache, Directora Depto. Ciencias del Ambiente; Dr. Juan Francisco Silva, Director Depto. Química de los Materiales; Dr. Luis Constandil, Director Depto. Biología.	Fondo Concursable 2026: Espacios Sostenibles.
02 de octubre	Dra. Iriux Almodóvar, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dra. Ruth Yañez; Dra. Carol Joglar; Dr. Damián Ruz; Nicole Abricot.	Reunión Autoevaluación. Pedagogía en Química y Biología.

Reuniones de Coordinación:

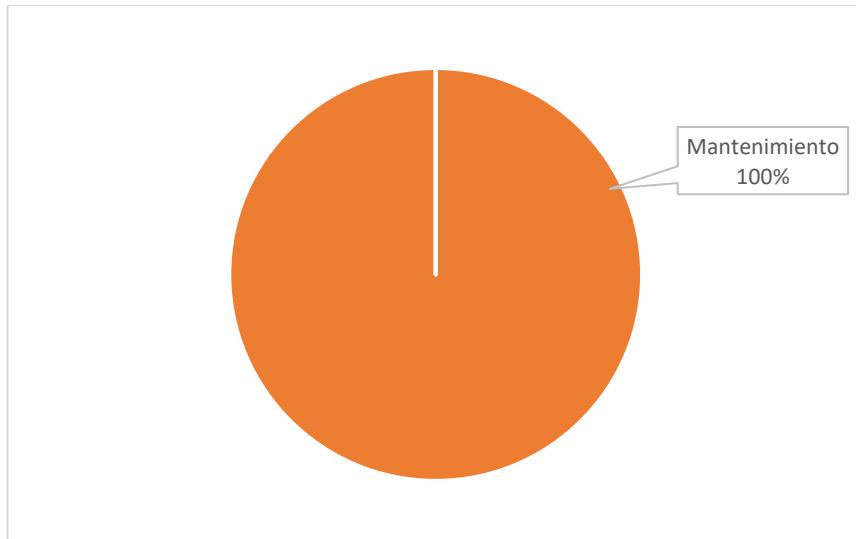
Fecha	Personas	Temática
29 de septiembre 06 de octubre	Dra. Iriux Almodóvar, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dra. Gloria Levicán, Vicedecana de Investigación y Postgrado; Secretaria Académica Dra. Carmen Pizarro.	Coordinación – Gestión Facultad, permanente.
29 de septiembre 06 de octubre	Dr. Leonel Rojo, Director VIME; Dr. Fernando Ortiz, Director VIME.	Coordinación – Gestión Facultad.
30 de septiembre	Funcionarios.	Coordinación.
01 de octubre	Yorka Riquelme; Robert Silva; Teresa Taiba.	Reunión Decanato.

2. Gestión de Infraestructura

2.1 Sección de Mantención de la Facultad.

Información entregada al Decano por el profesional Juan Madrid C.

- ✓ Se han llevado a cabo un total de 40 actividades durante este período (informe de actividades al 08 de octubre de 2025). En la siguiente gráfica se muestra la participación de quien corresponde la responsabilidad directa de la ejecución, bajo la supervisión del Jefe de Sección e Instalaciones.

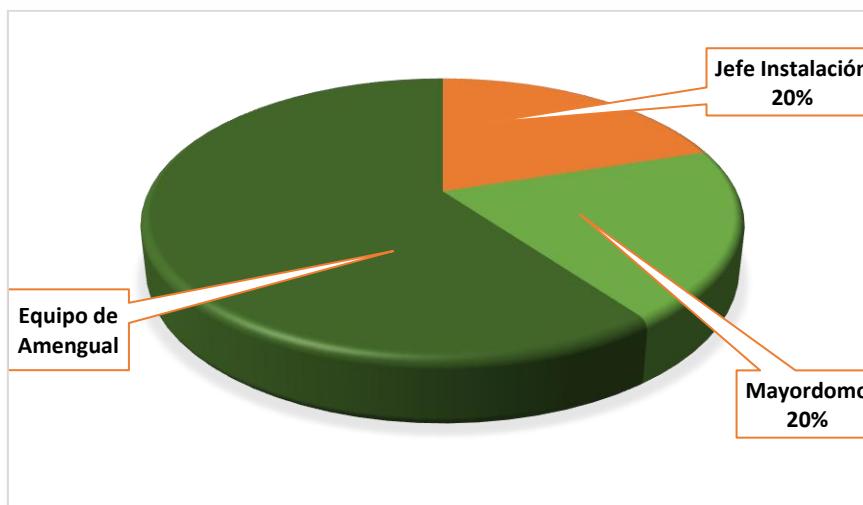


2.2 Edificios Externos

Información entregada al Decano por el profesional Ramón Zegers A.

Edificio Amengual N°014

- ✓ Se han llevado a cabo un total de 15 actividades durante este período (informe de actividades al 06 de octubre de 2025). En la siguiente gráfica se muestra la participación de quien corresponde la responsabilidad directa de la ejecución, bajo la supervisión del Encargado de Dependencias Externas.

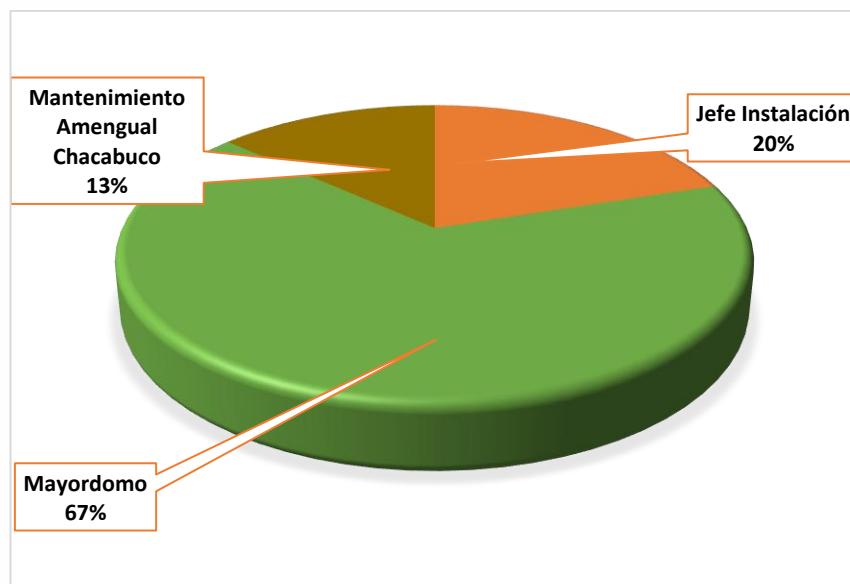


Se informa que:

- ✓ Funcionamiento del Edificio con Normalidad.
- ✓ Desarrollo del trabajo en Laboratorios de Investigación con Normalidad.

Edificio Chacabuco N°675

- ✓ Se han llevado a cabo un total de 15 actividades durante este período (informe de actividades al 06 de octubre de 2025). En la siguiente gráfica se muestra la participación de quien corresponde la responsabilidad directa de la ejecución, bajo la supervisión del Encargado de Dependencias Externas.



Se informa que:

- ✓ Funcionamiento del Edificio con Normalidad.
- ✓ Desarrollo del trabajo en Laboratorios de Investigación con Normalidad.

Edificio Ruiz Tagle

Se informa que:

- ✓ Funcionamiento del edificio con Normalidad.
- ✓ Desarrollo del trabajo en Laboratorios de Docencia con Normalidad.
- ✓ El Decano informa que la situación de toma y paro estudiantil se mantiene sin variaciones sustantivas. Los estudiantes han restringido el ingreso a personas que suscribieron cartas de apoyo a los hechos ocurridos en Casa Central.
- ✓ El contacto entre los/as representantes estudiantiles y el Rector ha sido escaso. En la reunión sostenida el viernes (03 de octubre) con la Federación de Estudiantes, plantearon exigencias, tales como eliminación de las querellas

interpuestas, no utilización de registros audiovisuales como respaldo de los hechos ocurridos en Casa Central, y la condición de que el petitorio será entregado únicamente al Rector.

- ✓ El Consejo de Decanos ha manifestado no estar de acuerdo respecto a la toma como mecanismo válido para establecer diálogo. En punto de prensa, representantes de la Federación de Estudiantes emitieron declaraciones con un tono radicalizado.
- ✓ A pesar de este escenario, se están realizando esfuerzos por restablecer canales de conversación y que en el proceso de negociación con los/las estudiantes deben participar el Rector y sus respectivos Vicerrectores. Asimismo, manifiesta que a su parecer este proceso será prolongado, y que el primer paso es reconstruir los espacios de diálogo antes de avanzar hacia las negociaciones.
- ✓ Por otra parte, el Decano destaca que, a pesar del contexto de toma y paro estudiantil, la Facultad continúa realizando esfuerzos para mantener su funcionamiento. Se han logrado sostener actividades académicas esenciales, incluyendo la realización de avances y defensas de tesis y gestiones administrativas, en coordinación con las unidades respectivas.
- ✓ El Decano abre debate a preguntas y comentarios. El Dr. Carlos Rozas informa que fue directamente afectado al intentar ingresar a la Facultad, y expresa su preocupación por el nivel de violencia manifestado por los/as estudiantes que se encontraban en el acceso. Señala que desea transmitir a la representante estudiantil que este tipo de comportamiento no corresponde al perfil estudiantil que ha caracterizado históricamente las movilizaciones en la Universidad. Manifiesta que la experiencia ha sido particularmente compleja, y que le sorprende el tono radical de las declaraciones emitidas por los representantes estudiantiles.

3 Informes de Vicedecana de Docencia y Extensión, Vicedecana de Investigación y Postgrado y Dirección VIME de Facultad.

3.1 Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Iriux Almodóvar F.

La Dra. Iriux Almodóvar informa desde el 25 de septiembre a la fecha:

Gestión Administrativa

Fecha	Actividad	Descripción
25 de septiembre	<p>Consejo de Docencia.</p> <p>Programa para el mejoramiento de la formación de profesores (PMFP).</p>	<p>Expone Pablo Donoso (Director de Desarrollo Institucional): Se inició el proceso para establecer mecanismos para hacer la autoevaluación de la Universidad.</p> <p>Análisis del borrador de resolución que deroga la resolución 10301/2010: define el número de horas de docencia que deben realizar los académicos.</p> <p>Respecto a los convenios, se señala que toda interacción con colegios debe ser revisada por la VRA.</p> <p>Se presenta el avance de los objetivos del proyecto, los montos utilizados y los que están disponibles.</p>
26 de septiembre	Reunión con Mónica Páez y Belén Campos.	<p>Mónica Páez, (asesora curricular); Belén Campos, profesional de apoyo a la docencia.</p> <p>Resumen de la autoevaluación de Bioquímica y Química y Farmacia. Análisis FODA de cada una de las carreras. Sugerencias para fortalecer la carrera de Farmacia teniendo en cuenta la competencia de las Ues privadas.</p> <p>Propuestas de vías de fortalecimiento de las carreras desde el punto de vista docente postulando a fondos de Science Up.</p>
29 de septiembre	Comisión de Docencia.	<p>Revisión resolución del Bachiller.</p> <p>Revisión propuesta de Resolución que regula las horas de docencia.</p>
2 de octubre	Reunión autoevaluación de Pedagogía en Química y Biología.	Participaron: Decano Bernardo Morales, Ruth Yáñez, Carol Joglar, Damián Ruz, Nicole Abricot:

6 de octubre	Comisión de Docencia.	<p>Propuesta de acciones de mejora a la carrera, teniendo en cuenta las debilidades detectadas en el proceso anterior.</p> <p>Análisis de la propuesta de Resolución que regula las horas de docencia: se analizan observaciones del director Luis Constandil y la directora Juana Ibacache.</p> <p>Acuerdos en cuanto a las responsabilidades de la figura del Coordinador de asignatura.</p>
--------------	-----------------------	--

- ✓ En relación al proceso de acreditación institucional de la Universidad, la Dra. Almodóvar informa que además de las carreras que deben acreditarse, se aplicará una muestra intencionada, en la cual se seleccionarán otras carreras para ser evaluadas como parte del ejercicio global de acreditación. Además, se contempla la asignación de una persona de apoyo para colaborar en el desarrollo de las etapas del proceso de acreditación en la Facultad, para facilitar la articulación técnica y administrativa requerida.
- ✓ La Dra. Almodóvar informa que se analizó la Resolución N° 10301/2010, que define el número de horas de docencia que deben realizar los/as académicos/as. Señala que el documento fue actualizado, y que la nueva propuesta ya fue enviada a los/as Directores/as de Departamento y Jefes/as de Carrera para su revisión. Indica que esta nueva propuesta es más explícita, ya que incorpora como actividades docentes algunas acciones que no estaban consideradas en la versión anterior.
- ✓ La Dra. Juana Ibacache consulta respecto al apoyo disponible para el proceso de autoevaluación, específicamente si corresponde a los/as Decanos/as realizar la postulación y si dicho apoyo se extenderá a todas las Facultades. La Dra. Almodóvar responde que efectivamente son los/as Decanos/as quienes deben postular, y que todas las Facultades contarán con apoyo para llevar adelante el proceso.
- ✓ En relación con la actualización de la Resolución N° 10301, el Dr. Luis Constandil consulta de dónde emana dicha solicitud. Asimismo, plantea inquietudes respecto a la asignación de horas para las distintas actividades y a las coordinaciones de asignaturas, especialmente en aquellos cursos con alto número de estudiantes inscritos (más de 80). La Dra. Almodóvar informa

que la solicitud proviene de la Vicerrectoría Académica, y que la asignación de horas para las actividades está contemplada en una resolución distinta. Señala además que se recogerá esta observación para plantearla en el próximo Consejo de Vicedecanos/as, destacando la necesidad de contar con una descripción clara y sistematizada de las actividades docentes, que permita a las unidades asignar criterios homogéneos en la distribución de horas.

- ✓ Por otra parte, el Dr. Juan Francisco Silva señala que es necesario actualizar también la Resolución N° 14519 del año 2019. El Dr. Pedro Orihuela, como presidente de la Comisión de Evaluación de Desempeño Académico (CEDA) del Departamento de Biología, menciona que la figura de coordinador/a de área no existe en el Manual de Convenio de Desempeño. Ante estas observaciones, la Secretaría Académica solicita que, una vez actualizada esta normativa, se informe para proceder con la actualización del Manual de Desempeño Académico.

3.2 Gestión Vicedecana de Investigación y Postgrado, Dra. Gloria Levicán J.

La Dra. Gloria Levicán, informa desde el 25 de septiembre a la fecha.

Reuniones

Fecha	Actividad	Descripción
26 de septiembre	Reunión Equipo Science UP.	Análisis de Postulaciones/Fallo Concurso Postdoctorado Science up.
29 de septiembre 06 de octubre	Coordinación Decanato.	Coordinación general.
29 de septiembre	Directores PDCM y Director de Postgrado (UChile).	Análisis normativa conjunta.
30 de septiembre	Reunión Equipo de Postgrado.	Coordinación ceremonia de graduación de postgrado y otras actividades del 2do semestre.
30 de septiembre	Fondo Concursable 2026: Espacios Sostenibles.	Se postulará en forma conjunta para remodelación Sala de Postgrado.

Exámenes de grado: Evaluaciones por programa desde el 24 de septiembre al 08 de octubre de 2025

Programa	Examen Calificación y Proyectos de Tesis	Avance de tesis	Examen Privado	Examen Público
Doctorado en Química	0	0	1	0
Doctorado en Microbiología	0	1	1	0
Doctorado en Biotecnología	0	0	0	3
Doctorado en Neurociencia	0	0	1	0

Actividades e Información Unidad de Postgrado

- ✓ Miércoles 24 de septiembre: Se realizó la **Expo de Postgrados**, frente a casa central. Actividad organizada por la Vicerrectoría de Postgrados.
- ✓ La actividad permitió difundir los programas de nuestra Facultad reuniendo a estudiantes y egresados/as.

Internacionalización

Información entregada por la profesional Camila Gual:

Eventos realizados

Académico/ca	Institución	Temática
Dr. Carlos Jiménez.	Universidad de la Coruña, España.	25 de septiembre. Reunión con el Vicerrector de Titulaciones e Internacionalización, Dr. Moisés Canle López. Se acuerda hacer un convenio específico para todos los programas de postgrado.
Dra. Paula Zapata.	Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV), México.	02 de octubre. Charlas Magistrales Canceladas. <ul style="list-style-type: none"> • Charla Magistral: "Estudio teórico de aleaciones complejas" /Dr. Andrés Garay, Centro de

	Universidad Autónoma de Nuevo León, México.	Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV), México • Charla Magistral: "Diseño inteligente de materiales con aplicaciones biomédicas a partir de su respuesta inmunológica" /Dra. Diana Zárate Triviño, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
--	---	---

- ✓ La Dra. Gloria Levicán informa que se han reunido con el Director de Postgrado de la Universidad de Chile para revisar la normativa que rige el programa de Doctorado en Microbiología, desarrollado en conjunto entre ambas Universidades. Señala que, si bien dicha normativa presenta complejidades administrativas, constituirá un precedente para futuros programas de doctorado que se implementen de manera conjunta a nivel nacional.

Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica (UDITec)

Actividades:

- ✓ Convocatoria 2025 "Fondo Asesoría para postulación a proyectos de investigación aplicada y/o asociativa de la facultad de química y biología".
- ✓ Actividad suspendida. Ciclo de talleres "Comunicando el Valor de la Investigación: Del Laboratorio a la Industria". Nueva fecha a definir.
- ✓ Apertura y difusión a la comunidad Convocatoria 2025 | Beca de trabajo en la industria para estudiantes en práctica profesional o etapa de tesis de pregrado y postgrado de la Facultad de Química y Biología. Llamado 7- 21 de octubre.
- ✓ En tramitación la modificación del Exento de la Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica UDITec.

Actividades asociadas al Consorcio Science Up

Programa Bootcamp Science Up 2025

- Primer lugar ingresa a la semifinal del Concurso DESPEGA USACH. "De Residuos a Recursos" Santiago Valenzuela Mejías, Doctorado en Biotecnología.
- Segundo lugar se está gestionando el acompañamiento del Hub APTA para postulación a Concurso DESPEGA USACH. "Dermagel PX" Ana Villa Ramírez, Bioquímica.

Programas en desarrollo:

- ✓ "Rápida implementación tecnológica" (Dirigido a académicos/as).
- ✓ "Growing Up - Ejecuta tu idea" (Dirigido a estudiantes).
- ✓ "VincuLab" (Dirigido a académicos/as).
- ✓ La Dra. Gloria Levicán informa que los exámenes de los programas de doctorado se han desarrollado de manera online, y que también existe la opción de utilizar otras dependencias de la Facultad para su realización.
- ✓ El Dr. Luis Constandil consulta si es posible retrasar los exámenes para que se realicen de manera presencial. Las Vicedecanas, Gloria Levicán e Iriux Almodóvar, responden que está la opción de suspender la realización de exámenes públicos.
- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva consulta si, en el proceso de postulación a los programas de doctorado, se ha considerado modificar actividades como entrevistas, pruebas u otras instancias a modalidad virtual. La Vicedecana responde que dichas alternativas serán consideradas.

3.3 Gestión Dirección de Vinculación con el Medio. Dr. Fernando Ortiz C.

- ✓ El Dr. Fernando Ortiz C., informa sobre reuniones y actividades desarrolladas por la Dirección de Vinculación con el Medio (VIME) de la Facultad.

Reuniones:

Fecha	Personas	Temática
26 de septiembre	Fernando Ortiz; Ángel Olguín.	Coordinación VIME comunidades.
26 de septiembre	Fernando Ortiz; Roberto Vera (académico FACIMED), Comité	Coordinación III Jornada IA y neurociencias (4 Octubre).

	organizador jornadas IA- Neurociencias.	
29 de septiembre	Decano Dr. Bernardo Morales; Fernando Ortiz; Leonel Rojo.	Reunión Coordinación VIME.
02 de octubre	Leonel Rojo; Fernando Ortiz; Diplomáticos; MINREL y Senador Chaguan.	VI Noche Iberoamericana de las Investigadoras y los Investigadores.
03 de octubre	Diego Huentecura; Pilar Sánchez; Leonel Rojo; ADIMECH Gabriela Garnham.	Reunión Asociación de Dispositivos Médicos de Chile (ADIMECH) – Facultad de Química y Biología USACH.
03 de octubre	Leonel Rojo; Fernando Sáez, Gerencia RRHH FASA.	Curso Atención Farmacéutica en Dermatología.

Actividades realizadas

- Charla programa PAIEP-PACE Liceo Cerro Navia – 29 de septiembre.
- Liceo Politécnico Ciencia y Tecnología, La Cisterna – 30 de septiembre.
- Noche Iberoamericana de los investigadores-Diplomacia Científica: Ciencia y Sociedad – 02 de octubre.

Próximos Eventos

- III Jornada de Neurociencia e IA (Suspendido).
- Feria científica FQB - 23-25 octubre.

- ✓ El Dr. Fernando Ortiz informa sobre la reunión mensual de la VIME realizada en la Vicerrectoría el 30 de septiembre, la cual se centró en la internacionalización, específicamente en ferias académicas en Europa y Estados Unidos. En este contexto, se iniciará la reestructuración del Consejo de Internacionalización, instancia en la que nuestra Facultad no contaba con representación. El nuevo representante será el Dr. Rubén Rodrigo Vidal.
- ✓ El Dr. Rojo informa que el Decano fue invitado por la Municipalidad de Ñuñoa para participar en el lanzamiento de un nuevo producto desarrollado por la Facultad de Química y Biología, en el marco de transferencia tecnológica,

elaborado por los Dres. Leonel Rojo y Claudio Acuña. El Dr. Leonel Rojo extiende la invitación a los/las Consejeros/as y menciona que participará la Directora de ANID, junto a otras autoridades. Finalmente, subraya la relevancia de las actividades de transferencia tecnológica en sus etapas finales, y sugiere que sería pertinente la asistencia de la Dra. Daniella Utz.

Punto N°3 de la Tabla – Reubicación académicos/as. Presenta Dra. Juana Ibacache.

- ✓ La Dra. Juana Ibacache señala que en la reunión del Consejo de Departamento de Ciencias del Ambiente realizada el 29 de septiembre, se acordó de forma unánime la reubicación de 3 académicos, Dra. Paola Santander, Dr. Jonathan Ortiz y Dr. Alexander Gamboa.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad la propuesta de reubicación de los/la académicos/a, Dra. Paola Santander, Dr. Jonathan Ortiz y Dr. Alexander Gamboa al Departamento de Ciencias del Ambiente.

Punto N°4 de la Tabla – Propuesta protocolo de reincorporaciones excepcionales para estudiantes de pregrado. Presenta Dra. Iriux Almodóvar.

- ✓ La Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Iriux Almodóvar, introduce el punto señalando que, ante la reincorporación de estudiantes en situaciones no contempladas por el Decreto N° 2609 ni por el Reglamento General de Estudios, como aquellos con asignaturas pendientes o fuera de plazo, el Decano ha solicitado elaborar una propuesta que regule las reincorporaciones excepcionales.
- ✓ La Dra. Almodóvar, junto a la Comisión de Docencia, presenta una propuesta basada en el Reglamento General de Estudios, la cual fue enviada previamente a los/as Consejeros/as para su revisión, solicitando al Consejo de Facultad emitir su pronunciamiento. Durante el debate, se plantean observaciones sobre la definición operativa del concepto de reincorporación excepcional, la necesidad de establecer criterios homogéneos para todas las carreras de la Facultad, y la preservación de la originalidad de las tesis en casos de interrupciones prolongadas.

- ✓ La Dra. Almodóvar indica que el reglamento interno de la Facultad establece un plazo de tres años y una única reincorporación, en concordancia con el Decreto N° 2609. Sin embargo, se aclara que la Universidad permite reincorporaciones más allá de ese plazo, lo que evidencia un vacío normativo. Por ello, se propone definir un límite temporal claro y establecer medidas académicas complementarias, como pruebas de suficiencia o repetición de asignaturas.
- ✓ Se plantea que, en los casos de reincorporación excepcional, no solo debe considerarse el tiempo transcurrido fuera del sistema universitario, sino también los antecedentes de conducta y desempeño del/de la estudiante. Se enfatiza que este tipo de decisiones no debiese resolverse de manera unipersonal, sino que requiere ser analizado por instancias colegiadas que permitan una evaluación integral de los antecedentes. Esta medida busca fortalecer los cuerpos colegiados en la toma de decisiones académicas, resguardando la equidad, la coherencia institucional y la calidad de los procesos formativos. La Dra. Almodóvar señala que las solicitudes se evalúan primero en el Comité de Carrera y luego en el Vicedecanato.
- ✓ Se plantea que el plazo de seis años podría ser excesivo, y se sugiere considerar un rango de tres a cuatro años. La Vicedecana explica que los seis años corresponden a un ciclo completo más el periodo de actualización de mallas curriculares.
- ✓ Se abordan casos particulares, como la inscripción en una segunda carrera, y se propone aplicar criterios similares a los cambios de carrera, evaluando programas de asignaturas más que años transcurridos. Finalmente, se plantea la necesidad de contar con una instancia superior, como la Vicerrectoría, para revisar eventuales rechazos, y se destaca que esta normativa permitiría unificar criterios también en el ámbito de Postgrado.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda continuar con la revisión de la propuesta de protocolo de reincorporaciones excepcionales para estudiantes de pregrado, y proceder a su sanción en una próxima sesión.

Punto N°5 de la Tabla – Actualización del Reglamento de Sala del Consejo de Facultad (Continuación). Presenta Dr. Juan Francisco Silva

- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva presenta nuevamente la propuesta de actualización del Reglamento de Sala, incorporando todas las observaciones realizadas en el Consejo N°13, celebrado el 24 de septiembre de 2025. La propuesta fue elaborada por la comisión conformada por Leonardo Carillo, representante de los/as estudiantes; Belén Campos, representante del estamento funcionario; Romina Lorca, representante de los/as profesores/as por hora; y el propio Dr. Silva. Los cambios realizados, conforme a lo discutido en el Consejo anterior, son los siguientes:
 - Del Artículo 1 (de los/as Integrantes): Se incluyó la precisión de la incorporación de los y las Directores VIME como nueva estructura de la Facultad.
 - Del Artículo 3 (de los/as Integrantes): Se estableció el rol de la Secretaría Académica, quien actúa como Ministro de Fe, y se precisó que en caso de su ausencia esta función será ejercida por quien subrogue su cargo y actuará investida/o de todas las prerrogativas.
 - Del Artículo 4bis (de las Sesiones): Se incorporó en el artículo la opción de sesionar a través de medios telemáticos y para incluir este punto se basó en lo expresado en el Consejo Universitario. Por otro lado, no se logró incorporar en este documento la participación de personal de apoyo presente en el Consejo de Facultad.
 - Del Artículo 10 (de las Sesiones): Para poder sesionar se estableció que fuera 50% más 1.
 - Del Artículo 11 (de los Acuerdos): La comisión presenta dos opciones de propuesta para la redacción de este artículo. Siendo las opciones:
 - 1: aprobar un acuerdo de sala con al menos un 80% de los/as consejeros/as con derecho a voto.
 - 2: aprobar un acuerdo de sala con al menos 2/3 de los/las consejeros/as con derecho a voto.
 - Del Artículo 16 (de los Debates): Se estableció que los debates y tiempos de intervención quede en: El presidente en ejercicio podrá fijar el número de rondas necesarias para agotar un tema determinado y limitar el tiempo de las intervenciones con acuerdo del consejo.
 - Del Artículo 20 (de las Actas): Se mejoró la redacción del artículo.

- ✓ El Decano invita a los/as consejeros/as a pronunciarse respecto de la votación del artículo 11, el cual contempla dos alternativas (opción 1 y opción 2) sobre la participación de los/as consejeros/as en los acuerdos. Además, solicita pronunciamiento sobre la propuesta de actualización del Reglamento de Sala.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad la opción 1, que establece que un acuerdo de sala debe contar con al menos 80% de los/as consejeros/as con derecho a voto. Asimismo, se acuerda aprobar por unanimidad la propuesta de actualización del Reglamento de Sala de la Facultad.

Punto N°6 de la Tabla – Contrataciones nuevas, de continuidad, aumento de horas y cambios de categoría profesores por hora, segundo semestre 2025.

- ✓ El Decano solicita a los/la directores/a de Departamento que hagan llegar los documentos correspondientes a las solicitudes de contrataciones nuevas, contrataciones de continuidad, aumento de horas y cambios de categorías de profesores por hora para el segundo semestre de 2025 a la Vicedecana de Docencia y Extensión.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar las contrataciones nuevas, de continuidad, aumento de horas y cambios de categoría de profesores por hora para el segundo semestre 2025, previa revisión de la documentación por parte de la Vicedecana de Docencia y Extensión.

Punto N°7 de la Tabla – Varios

- ✓ El Decano informa en relación al último Consejos Universitario:

Fecha	Consejo	Tabla
01 de octubre	Consejero Universitario, 10° sesión ordinaria.	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la novena sesión ordinaria, de 10 de septiembre de 2025.2. Reglamento Orgánico del Consejo Universitario.3. Doctorado en Administración.

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Publicación y mantención de la página del Consejo Universitario (CU) y los videos de las sesiones del Consejo. 5. Propuesta de Asunción de Funciones (PAF), correspondiente a nombramientos semestrales de las y los profesores por horas de clases para realizar actividades en aula. 6. Documento de Discusión para los Consejos Departamentales/Escuelas y de Facultad. 7. Varios.
--	--	---

- ✓ En relación con la Beca de Mantención, el consejero estudiantil de postgrado, Sr. Leonardo Carrillo, informa que, si bien las actividades de investigación se han desarrollado con normalidad, el pago de dicha beca no se ha efectuado en los plazos correspondientes para varios/as estudiantes. Solicita al Consejo de Facultad apoyo para abordar esta situación. La Dra. Gloria Levicán señala que los/as directores/as de los programas de postgrado ya estaban en conocimiento de esta problemática y solicita levantar un catastro de los/as estudiantes afectados/as. El Decano indica que hará llegar esta situación al Rector.
- ✓ El Dr. Leonel Rojo, en su calidad de Director de VIME, plantea a los/as consejeros/as la necesidad de realizar un Consejo extraordinario a la brevedad, con el objetivo de presentar dos cursos que darán continuidad al convenio entre la Facultad de Química y Biología y el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente (SSMSO). Los/as consejeros/as proponen realizar la sesión el día 13 de octubre.
- ✓ El Decano menciona sobre la publicación de los Premios Nobel de Química por la invención de estructuras metalorgánicas para extraer agua del aire del desierto, otorgado al japonés Susumu Kitagawa, el inglés Richard Robson y el jordano Omar Yaghi. Así como también a los Premios Nobel de Medicina por sus descubrimientos sobre las células T y la llamada tolerancia

inmunológica periférica, otorgado a los estadounidenses Mary Brunkow y Fred Ramsdell y al japonés Shimon Sakaguchi. Finalmente felicita a los premios nobeles.

- ✓ El Decano agradece la participación de todos/as los/as Consejeros/as.

Se cierra la sesión a las 18:00 h.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 15
DEL CONSEJO DE FACULTAD CON
FECHA 15 DE OCTUBRE 2025
REALIZADA VIA ZOOM**

Dr. Bernardo Morales M.
Presidente

Dr. Juan Francisco Silva R.
Director Dpto. Química de los
Materiales

Dra. Juana Ibacache R.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Luis Constandil C.
Directo Dpto. Biología

Dr. Fernando Godoy G.
Consejero Dpto. Química de los
Materiales

Dr. Moisés Domínguez C.
Consejero Dpto. Ciencias del
Ambiente

Dr. Carlos Rozas S.
Consejero Dpto. Biología

Dra. Romina Lorca C.
Representante Profesores/as Hora

Dr. Pedro Orihuela D.
Representante de Académicos/as

Mag. Belén Campos M.
Representante de Funcionarios/as

Dr. Daniel Valdés H.
Representante de Funcionarios/as

Srta. Jazmín Cabrera Y.
Representante de Estudiantes de
Pregrado

Sr. Leonardo Carrillo D.
Representante de Estudiantes de
Postgrado

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaría Académica